

## CONTINUIDADES, CONVERGENCIAS Y RUPTURAS. 25 AÑOS DE MODERNISMO EN EXTREMADURA

Miguel RODRÍGUEZ CANCHO y José Pablo BLANCO CARRASCO

*Universidad de Extremadura*

### Resumen

Este artículo analiza la producción historiográfica escrita sobre la Extremadura Moderna entre 1985 y 2010. La trayectoria que ha seguido a lo largo de estos 25 años sugiere un proceso de continuidad que abarca la mayor parte del período, iniciándose a partir de 1995 un cambio significativo en las líneas de investigación tratadas tradicionalmente por el modernismo extremeño.

*Palabras clave:* Historia Moderna, Extremadura, historiografía.

### Abstract

This article discusses the historiographical production about the modern age in Extremadura written between 1985 and 2010. The path followed over the past 25 years suggests a process of continuity that includes most of the period, starting from 1995 a significant change in the research traditionally treated by the historians of modern Extremadura.

*Keywords:* Modern Age, Extremadura (Spain), historiography.

La conmemoración de los 25 años del nacimiento del departamento de Historia de la Universidad de Extremadura es una buena excusa para afrontar el reto de hacer balance sobre el modernismo realizado “en” y “sobre” Extremadura durante este último cuarto de siglo, un período complejo –como la historia misma– en el que se han dado muestras de vitalidad y de fatiga; continuidades y convergencias rigurosas e imaginativas a la vez que rupturas historiográficas, temáticas y metodológicas más o menos fructíferas pero necesarias. ¿Cómo abordar esta tarea?

Dado que el objetivo de estas páginas es –quiere ser– presentar de forma crítica y ordenada lo que, bajo nuestro punto de vista, ha sido y significado el modernismo extremeño, hemos intentado evitar la *summa* innecesaria de todos y cada uno de los trabajos editados en los últimos veinticinco años. Tal propósito es, a día de hoy, inasumible. A cambio, señalaremos algunos de los trabajos sobre los que apuntalar los elementos historiográficos principales de lo que justificaremos a lo largo del texto como líneas maestras de su evolución, desde el contexto historiográfico previo, hasta las últimas propuestas.

## 1. CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO

No es vano señalar desde el inicio que nuestra intención es realizar una incursión por los distintos materiales, conocimientos y campos historiográficos, referentes a los principales avances que estos veinticinco últimos años han aportado al estado actual de nuestros saberes históricos, deteniéndonos en los aspectos que consideramos más importantes. Ahora bien, queremos asimismo proyectar la capacidad que toda disciplina tiene para obtener conceptos bien definidos, abiertos y complejos, aplicar la teoría sobre la práctica. Y, en tal sentido, sabemos que este planteamiento ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, se ha producido una transformación en el pensamiento histórico según las corrientes y tendencias historiográficas, opiniones o gustos del historiador aunque sin olvidar la función de la historia, la propia conciencia del historiador o la utilidad de la disciplina histórica. En definitiva, es la idea que a todos nos acoge y que Rafael Altamira nos legó con su aguda y fina expresividad:

*El hombre ha necesitado, de cuando en cuando, abrazar, en una ojeada de conjunto, el camino recorrido, pararse a calcular la obra realizada, formar juicio respecto de la orientación seguida y pensar en la que mañana convendría seguir<sup>1</sup>.*

Y, sin embargo, a pesar de estas entrañables y serias recomendaciones que desde hace tiempo se nos hacen a los historiadores, no es frecuente preocuparnos en nuestros trabajos y reflexiones por la historia de nuestra historiografía. Por ello, hay que felicitarse de que se haya entendido, más allá de una celebración o conmemoración, que abordar el estudio de la materia y el conocimiento histórico de estos últimos veinticinco años significa adentrarnos en un campo abierto al trabajo del historiador, el del análisis historiográfico a través del proceso histórico, lleno de compromisos y tarea delicada pero atractiva, útil y enriquecedora para nuestra comprensión del pasado y su labor investigadora. Aspecto interesante pero asimismo normal que los historiadores sientan preocupación por su disciplina ya que es atender al tiempo pretérito como objeto de estudio. Hay que familiarizarse con la idea y el hecho que la reflexión historiográfica forma parte del oficio y responsabilidad del historiador y, que sea absolutamente normal que nos formulemos interrogantes acerca de cómo se hace la historia durante nuestro pasado más reciente, cómo es la realidad histórica o cómo debería ser interpretada. Sus posibles respuestas además de ofrecernos un material y un conocimiento de la disciplina, nos marcan unas coordenadas entre el pasado más próximo y el presente, lo más reciente y actual<sup>2</sup>. Con lo que expresemos seremos conscientes de que estas interesantes reflexiones nos servirán para entender los cambios producidos en el modo de concebir y evolucionar el pensamiento histórico pero también en la manera de escribir la historia.

En la segunda mitad del siglo xx se afrontarán problemas, asuntos nuevos a indagar y se buscará una comunicación interdisciplinar, siempre con el gran objetivo de explicar que la historia no sólo es memoria del pasado sino deseo de comprender el presente<sup>3</sup>. Es evidente que en este análisis influye la evolución de la ciencia histórica y, en tal sentido, nos aproximamos a la realidad que nos rodea y nos permitirá hacernos preguntas necesarias para nuestra comprensión. ¿Cómo entender el pasado y cómo describir sus cambios y transformaciones? ¿Qué motiva escribir a los historiadores acerca de unos u otros temas y asuntos? ¿Cómo han

<sup>1</sup> ALTAMIRA, R.: "Discurso Preliminar", en G. Oncken (dir.), *Historia Universal*, tomo I, Barcelona, 1917, p. V.

<sup>2</sup> BRAVO CASTAÑEDA, G.: "Limitaciones y condicionamientos de la reflexión historiográfica española", en *Revista Hispania*, LVIII/1, 198, 1998.

<sup>3</sup> EIRAS ROEL, A.: "Presentación" al vol. III de las *Actas I Jornadas Metodología Aplicada Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, 1975.

ido formando dichos historiadores ese bagaje de fuentes y materiales, teorías y métodos? Las respuestas se nos proporcionan desde la interrelación de la construcción epistemológica y el trabajo empírico, a partir de las hipótesis de trabajo y la realidad investigadora.

Hay que recordar que la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado en nuestro país fueron tiempos de crecimiento y expansión, de renovación y ampliación, con un dominio preferente de lo social y fuertes incidencias de la metodología marxista y de la historiografía francesa y anglosajona<sup>4</sup>. Una disciplina, teórica y práctica, en el ámbito de las ciencias sociales, muy apegada al modelo de la historia científica de las estructuras, lo integral, que ansía la interdisciplinariedad, de lo serial, cuantitativo y del tratamiento estadístico y, a la vez, analítica, de modelos y que no se contenta con la narración. Es la historiografía afectada por la innovación, por transformaciones institucionales y por distintos cambios socioculturales; sin obviar que también hay que preguntarse acerca de en qué medida los recursos disponibles para la renovación historiográfica y los medios para su difusión –celebración de eventos científicos, aparición y consolidación de revistas especializadas, obtención de proyectos de investigación, relaciones e intercambios internacionales– pudieron actuar como elementos positivos en dicho período y, por tanto, influyeron en el surgimiento y evolución de nuestra trayectoria historiográfica.

De igual modo, una gran trascendencia tuvo el estado de la investigación histórica a nivel regional y local, con abundancia de trabajos basados en la profesionalidad del historiador y la aplicación rigurosa de métodos adecuados a los nuevos tiempos:

*Ni eruditos ni cronistas (y menos a demagogos de la Historia, cualquiera que sea el matiz). Sencillamente, modestos investigadores, transmisores y divulgadores*<sup>5</sup>.

Nosotros mismos, en otro trabajo<sup>6</sup>, ya decíamos que se debía contar con una actitud previa para responsabilizar al historiador a la hora de abordar cualquier planteamiento historiográfico, por ejemplo, en cuanto a saber qué son los hechos reales y su distinción de argumentaciones imaginarias, diferenciar en la labor historiográfica la realidad de la ficción, hacer un buen uso de la ideología en relación con la historia para no caer en anacronismos o, estar atentos ante las intenciones de sustituir la explicación histórica por el tópico, el mito y la invención. La postura y oficio de historiador debe ser crítica, responsable y comprometida desde el pasado al presente. De tal manera, desde el inicio de esta renovación historiográfica, coincidente con los años sesenta y setenta, se establece un tono riguroso ante el tratamiento historiográfico tradicional concedido al conjunto de las historias regionales y locales y, en concreto, al conjunto espacial de Extremadura. Se quiere cambiar el análisis y explicación de una realidad como la de la historia extremeña, silenciada en su verdad por los historiadores del montaje tópico, erudito, descriptivo, causal y grandioso.

Al pensar en la historiografía que llena la década de los años ochenta y noventa del siglo xx, parece que nos introducimos en lo que con el paso del tiempo iba a constatarse como un proceso de crisis en la disciplina histórica, una especie de contraste con los años previos, no sólo en la necesaria reflexión sino también en la pérdida de vigor y seriedad de aquellos grandes paradigmas del siglo pasado, es decir, Annales, estructuralismo y la escuela marxista, o la vivida sectorialización y fragmentación de los estudios históricos que provocarían

<sup>4</sup> ALBEROLA ROMÁ, A.: "Aproximación a la reciente historiografía española", en E. Sarasa y E. Serrano (coords.), *La Historia en el horizonte del año 2000. Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 71, 1995.

<sup>5</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: "Problemas actuales de la historiografía española", *Sistema*, 1973, pp. 38-39.

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BLANCO CARRASCO J. P.: "Historia e historiadores de la Extremadura moderna: crítica y valoración documental", en M. Rodríguez Cancho (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Á. Rodríguez Sánchez*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.

rupturas pero, a la vez, un cierto sin sentido explicativo ya que carecían del rigor y consolidación de un marco teórico y metodológico que propiciase adecuadas respuestas a los problemas planteados en la investigación<sup>7</sup>. Con gran insistencia hay que decir que estamos ante otra profunda renovación del dominio científico que se observa para estas últimas décadas, distintos cambios que afectarán a las ciencias sociales y humanas.

De una manera más llamativa y directa, tal y como ha expresado Carlos Barros<sup>8</sup>, desde estos años finales del siglo xx, se introduce el concepto de crisis en la historia. Sustituimos unos paradigmas por otros, hay ciertas dudas acerca del carácter científico de la materia histórica, de la necesaria experiencia vivida de las ciencias sociales, de la globalización e integración frente a la fragmentación de nuestra disciplina, de su función social e, incluso, del propio compromiso del historiador con su tiempo presente, así como el progreso y diversidad en el estudio histórico; sin embargo, nosotros somos conscientes que en nuestro trabajo es imprescindible la teoría, el debate y la reflexión, además, no podemos carecer de una función social y de un riguroso oficio como historiadores. Es, de alguna manera, la paradoja de la crisis y de la revitalización, del fracaso de un paradigma y de la aportación de nuevas tendencias historiográficas. A todo ello debemos ligar, desde esta interpretación, para ahondar mejor en la comprensión de las continuidades y rupturas historiográficas, que los años ochenta y noventa pasados serán testigos de una historia inmersa en el desprestigio de las humanidades, como característica de la cultura de nuestra época, de la situación crítica que vive la historia como actividad discursiva, de la relación del historiador con la sociedad, bien entendida desde el aislamiento o en una integración seudocultural y, a la vez, de una fragilidad de estímulos de la materia y de los estudios de la historia en cuanto a su importancia, como disciplina académica, en su vinculación con la universidad o, asimismo, al fijarnos en su propio papel en la educación<sup>9</sup>. No dejan de ser novedades para ese tiempo finisecular, llamativas revisiones teóricas sobre algunos asuntos, diseño de nuevas líneas de investigación y, quizás, con exiguos debates acerca de planteamientos en torno al método y al uso del material documental. Es decir, fuertes contrastes que nos mostrarán corrientes y tendencias que se caracterizarán por:

*... la fusión de acontecimientos manifiestos y latentes a la hora de entender el pasado... Más tarde aún el impacto de la post-modernidad en nuestra historiografía se encuentra, sobre todo, en las implicaciones que sobre nuestra disciplina ha tenido el llamado "giro lingüístico" y, en particular, el "giro deconstruccionista"; y, además, en la creciente fragmentación del objeto de estudio<sup>10</sup>.*

Frente a dicha situación y proceso general de renovación y ¿modernización? del pensamiento historiográfico se nos ocurren algunas preguntas, ¿qué nos ofrece el concepto post-moderno de historia?, ¿cuáles son los elementos nuevos del pensamiento histórico traídos por el postmodernismo a los estudios históricos?<sup>11</sup>. Quizás, en una respuesta rápida, muy directa y abierta para que la imaginación del lector se entretenga con el texto, hay que señalar que se innova todo aquello que se abandona, por ejemplo, una teoría y un nítido y coherente sentido

<sup>7</sup> REY CASTELAO, O.: "La historia de las mujeres en Galicia. Un estado de la cuestión (1988-2008)", en *Minius. Historia, Arte e Xeografía*, 17, 2009.

<sup>8</sup> BARROS, C.: "La historia que queremos", en E. Sarasa y E. Serrano Martín (coords.), *La Historia en el horizonte...*, op. cit.

<sup>9</sup> BARROSO ARAHUETES, A. y PAREJA, A.: "Historia de hoy: balance de los ochenta y el pulso universitario", en *Debates por una historia viva*, Bilbao, 1991. VILLARES PAZ, R.: "Reflexiones sobre la historia y su enseñanza", en C. Forcadell (ed.), *Nacionalismo e historia*, Zaragoza, 1999.

<sup>10</sup> OLÁBARRI GORTÁZAR, I.: "La nueva Historia, una estructura de larga duración", en *New History, Nouvelle Histoire. Hacia una Nueva Historia*, Madrid, 1993, pp. 53-60.

<sup>11</sup> RÜSSEN, J.: "La historia entre modernidad y postmodernidad", en *New History...*, op. cit.

de la tarea del historiador, el replanteamiento epistemológico de la disciplina, la prioridad de estudios en cuanto a las bases estructurales y geohistóricas como explicación, y la ampliación del concepto de hecho y tiempo históricos. Así, tal y como han destacado responsables historiadores<sup>12</sup>, algunos de los estudios aparecidos a partir de la década de los años noventa, promueven una orientación historiográfica en los que se resquebrajan las sólidas estructuras sociales, se favorece la “individuación” y el auge de la biografía, el “desmigajamiento”, se recuperan los estudios que atienden a los procesos de duración media y los acontecimientos y, por supuesto, existe cierto abandono de la función crítica de la historia.

Un cambio de milenio con rupturas, continuidades y convergencias, final de una fecunda proyección historiográfica, pero resurgimiento de un comprobable nuevo modelo y concepto de historia en el cual sobresale una crisis de identidad, que al superarse tendrá que adecuarse a una nueva realidad, a un renacido interés por la historicidad y a complejas experiencias en el conocimiento, práctica y escritura de la historia<sup>13</sup>.

## 2. (1985-2010) UNA MIRADA SOBRE EL MODERNISMO RECIENTE EN EXTREMADURA

Cualquier aproximación a este tema debe rendir cuentas de dos elementos que resultan necesarios a la hora de intentar comprender la evolución del modernismo extremeño al menos hasta los albores del siglo XXI: la *continuidad* de líneas de trabajo trazadas desde finales de los Setenta, en un momento marcado por la ausencia de trabajos científicamente planificados, y el protagonismo en su modelado y definición del profesor Ángel Rodríguez Sánchez<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> MORALES MOYA, A.: “Postmodernismo e historia”, en *New History...*, op. cit. RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Historia e historiografía”, en E. Cortijo (coord.), *La Revista de Extremadura (1899-1911). Perspectivas*, Mérida, 2001.

<sup>13</sup> CUENCA TORIBIO, J. M.: “La influencia de la historiografía francesa sobre la española de la 2.ª mitad del siglo XX”, en *Balance de la historiografía modernista. 1973-2001*, Santiago de Compostela, 2003. BARROS, C.: “La historia que viene”, en *La Historia a debate, I*, Santiago de Compostela, 1995. HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: “El presente de la historia y la carambola del historicismo”, en E. Hernández Sandoica y A. Langa (eds.), *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, Madrid, 2005. OLÁBARRI GORTÁZAR, I.: “El peso de la historiografía española en el conjunto de la historiografía occidental”, en *Revista Hispania*, L/2, 1990. RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Una historia personal entre la Historia y el oficio de historiador”, en *Vivir el Siglo de Oro. Estudios en Homenaje al prof. Ángel Rodríguez Sánchez*, Salamanca, 2003.

<sup>14</sup> Debe considerarse, además, el hecho de que existe una literatura específica que se hace eco de la producción histórica del modernismo regional al menos desde 1983, aunque quepa reconocer a renglón seguido que dichas reflexiones tuvieron como horizonte períodos de producción casi fundacionales, y temáticas muy concretas. A pesar de todo, el afán por reflexionar críticamente sobre la producción propia era y es una saludable exigencia que al cabo se ha convertido en una constante. A dichas páginas remitimos al lector interesado para un conocimiento más detallado y preciso de las líneas principales del modernismo extremeño de la década de los setenta y períodos anteriores. La mayoría se ha centrado en la demografía histórica y la historia de la familia y la población. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: “La investigación en demografía histórica en Extremadura. Siglo XVI a 1850”, en Vicente Pérez Moreda y D. S. Reher (eds.), *Demografía histórica en España*, Madrid, 1988, pp. 285-290; RODRÍGUEZ GRAJERA, A.: “Los estudios demográficos en Extremadura a mediados de los años noventa. Algunas reflexiones”, *Alcántara*, 33, 1994, pp. 33-62; RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Demografía histórica e historia de Extremadura: balance demográfico modernista. 1973-2001”, en R. J. López y D. L. González Lopo, *Balance de la historiografía Modernista, 1973-2001*, Santiago de Compostela, 2003, pp. 203-222. Muy expresivos de la coherencia del proyecto investigador que preside la fundación y la primera década de vida del modernismo universitario extremeño son, por citar sólo dos casos, los prólogos a los libros de MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989; HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: *La familia extremeña en los tiempos modernos*, Badajoz, 1990; por último, de la misma autora, una exhaustiva revisión todavía vigente en “La historia de la familia en Extremadura”, contribución publicada en

## 2.1. CONTINUIDADES. COLOFONES DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GERMINAL

A nuestro entender, la evolución de la producción historiográfica modernista en Extremadura pasó de definirse a través de aportaciones realizadas extramuros de la universidad a estar marcada esencialmente por la producción científica generada en el área de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura. Son varios los elementos críticos que pueden aducirse. Sus integrantes protagonizaron el primer acercamiento de la producción histórica modernista a los estándares de la disciplina en el conjunto nacional, destilando en sus trabajos a su vez la influencia que las principales corrientes históricas europeas –incluidas las hispanas– estaban ejerciendo sobre el modernismo occidental hacia décadas<sup>15</sup>.

Todos estos elementos están presentes en la publicación de la tesis de Isabel Testón por la editorial Universitas, un pequeño volumen de gran influencia dentro y fuera del modernismo regional a finales de la década de los ochenta en el terreno de la historia cultural cultivada en España<sup>16</sup>. No fue la única aportación de aquel año miliar, sin duda, pero mencionamos esta publicación concreta por dos razones. En primer lugar porque la publicación de *Sexo, Amor y Matrimonio* supone en cierto modo el final del primer ciclo de investigaciones planificadas por Ángel Rodríguez en torno a 1977, un reducido catálogo de trabajos que a pesar de su corta existencia y su excentricidad geográfica había observado una difusión bastante fluida y rápida. De tal forma, al menos en conjunto, en 1985 habían visto la luz los primeros modelos de análisis científicamente comparables con el resto de los territorios de la monarquía hispánica, tanto desde el punto de vista de la villa de Cáceres y el contexto urbano regional –el primer objetivo–, como desde la perspectiva del mundo rural cacereño.

Otro posible argumento a favor de esta cronología evolutiva puede plantearse si consideramos que por las mismas fechas varios nombres ligados más o menos directamente con el equipo germinal aportaban nuevas publicaciones decisivas extramuros de la universidad. En 1985, por ejemplo, Julio Fernández Nieva daba a conocer su más influyente trabajo sobre los moriscos en una revista de referencia regional que hoy, en plena vorágine conmemorativa, sigue siendo no sólo útil sino recomendable<sup>17</sup>. En el mismo número de la *Revista de Estudios Extremeños*, Marcelino Cardalliaguet y Fernando Cortés, con una línea que no abandonarían desde entonces, publicaron su trabajo sobre la Colegiata de Zafra –ciudad cuyo Siglo de Oro había sido analizado demográficamente por Cortés Cortés en la estela de los trabajos ideados

GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.): *La historia de la familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas. Homenaje a Peter Laslett*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 261-276. Sobre aspectos más concretos, vid. TESTÓN NÚÑEZ, I.: “Los libros de los extremeños”, en *Bulletín Hispanique*, 99, vol. 1, 1997 pp. 257-278. De la misma autora y BLANCO CARRASCO, J. P.: “La sanidad en Extremadura en el Antiguo Régimen: aproximación historiográfica”, ponencia inédita presentada al *XI simposium de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, septiembre de 2001.

<sup>15</sup> Sobre esta influencia y su posterior desarrollo se han citado ya contribuciones señaladas. Vid. además, otro ejemplo ilustrativo por su honestidad, RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Á.: “Hace cuarenta años. Historia contemporánea del trabajo modernista en España”, en *Studia Historica. Historia Moderna*, 1987, pp. 25-56.

<sup>16</sup> Su influencia fue muy visible desde finales de los años ochenta, tanto en la literatura nacional como en los estudios sobre la sociedad moderna de la América española. Hoy día sigue siendo una obra de referencia entre los historiadores de la cultura, la historia de las mujeres y la de la familia, como se desprende de su presencia en textos como *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*, coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2009), o *Mujer y cambio social en la edad moderna*, de María Antonia Bel Bravo (Madrid, Ediciones Encuentro, 2009).

<sup>17</sup> La importancia de este trabajo en el contexto nacional es muy relevante. Vid. por ejemplo, el empleo que dos trabajos de naturaleza distinta hacen de aquella obra. DADSON, Trevor J.: *Los moriscos de Villarubias de los Ojos (Siglos xv-xviii)*... 2007; KAMEN, Henry: *La Inquisición española. Una revisión histórica*... 2005.

para la villa de Cáceres<sup>18</sup>–, subrayando más si cabe la enorme riqueza del patrimonio documental regional y la necesidad de orientar la mirada de la investigación modernista de base demográfico-social hacia la Baja Extremadura<sup>19</sup>, en especial hacia aquellas poblaciones que, por su protagonismo demográfico, económico, simbólico o institucional, habían definido históricamente a la región durante la modernidad<sup>20</sup>.

En todas ellas, la impronta más llamativa sigue siendo metodológica. Por encima de otras consideraciones, con la aparición de estas publicaciones referenciales se ponía de manifiesto la importancia de la formación y del empleo de métodos más rigurosos para la construcción de una literatura histórica sólida en y sobre Extremadura. Impusieron conscientemente una metodología caracterizada por su solidez: se trataba de privilegiar un proceso creador muy cercano a las fuentes, de disciplina estricta; creativa, pero observante de un rigor metodológico como marca diferenciadora, un *atelier* en el que los archivos locales, provinciales y diocesanos dejaron de ser el complemento de los fondos documentales clásicos para convertirse en la principal fuente de información histórica y el afluente primero del que bebieron las corrientes investigadoras posteriores. Su empleo cotidiano, su conocimiento y la familiarización que se impusieron entre los futuros especialistas universitarios en los planes de estudio de la Sección de Historia generaron un modo de transmitir no sólo conocimientos científicos sólidamente estructurados, también una actitud nueva ante las fuentes y, por extensión, ante la investigación y la sociedad que pretendían conocer.

Será precisamente esta característica la que anime los trabajos de investigación que se desarrollaron entre los estudiantes de aquellas promociones, abriendo tímidamente el marco de estudio temático, geográfico y cronológico conforme los anaqueles se iban colmando con memorias de licenciatura y tesis doctorales. Surgieron de este impulso los trabajos sobre Jerez de los Caballeros o la población emeritense del siglo xvii, la frontera septentrional cacereña –que nos acercaba por primera vez al tema de la guerra en este territorio–, la esclavitud, la Inquisición, el clero cacereño, los libros de visitas parroquiales y las actitudes ante la muerte... Entre 1977 y 1985 se pusieron las bases de una tradición historiográfica que combinaba métodos rigurosos e innovación temática, dos sustentos que han servido para apuntalar el conocimiento del pasado moderno extremeño desde entonces<sup>21</sup>.

La proyección de las primeras monografías científicamente planificadas se vieron alimentadas en este primer período de expansión por varios factores: la innovación metodológica

<sup>18</sup> *La población de Zafra en los siglos xvi y xvii*, Badajoz, 1984. El desarrollo de memorias de licenciatura había sido el principal recurso investigador del área en investigación básica aplicada. De este desarrollo se benefició primero la historia social y económica del Cáceres moderno, con trabajos demográficos sobre tres de sus cuatro parroquias históricas, sobre el funcionamiento institucional del Concejo en varios períodos de su trayectoria –publicadas en la serie de estudios históricos de la Institución Cultural el Brocense–, el clero local en un contexto historiográfico a caballo entre la historia social y la prosopografía, los moriscos, y, en el último período, varios ejemplos de historia de las mentalidades de corte *annaliste*, la mayoría ya al margen del entorno de la villa.

<sup>19</sup> Una prueba palpable de este interés lo constituye la publicación en 1986 de un trabajo enciclopédico frustrado incomprensiblemente: TERRÓN ALBARRÁN, M. (dir.): *Historia de la Baja Extremadura Badajoz*, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, 2 vols. (el segundo corresponde íntegramente a la Época Moderna).

<sup>20</sup> TESTÓN NÚÑEZ, I.: *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*, Badajoz, 1985. FERNÁNDEZ NIEVA, J.: “Inquisición y Minorías Étnico-Religiosas en Extremadura I. Los Moriscos”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 1985, vol. 2, pp. 213-260. CARDALLIAGUET QUIRANT, M. y CORTÉS CORTÉS, F.: “El Archivo Parroquial de la Insigne Iglesia Colegial de Zafra”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 1985, vol. 2, pp. 261-288.

<sup>21</sup> La mayoría de estos trabajos están referenciados en RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Á.: “La demografía histórica en Extremadura. Siglos xvi-xviii”, en V. Pérez Moreda y D. S. Reher, *La demografía histórica en España*, Madrid, Ediciones el Arquero, 1988. Esta reflexión recoge y valora bibliografía editada hasta 1983. Para fechas posteriores, RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Demografía histórica...”, *op. cit.* y HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: “Historia de la familia...”, *op. cit.*

que se imponía sobre formas de hacer historia tradicionales, antes que la novedad temática, marcarán esta primera fase del desarrollo del modernismo extremeño, una trayectoria a lo largo de la cual madurará el proyecto de investigación iniciado en 1977 con un conjunto de obras tangenciales en los objetos y en las cronologías de estudio en los que es visible, sobre cualquier otro modo de hacer y vivir la historia, una fuerte orientación social, entendida en un amplio sentido, y la urgencia de cubrir espacios temáticos y cronológicos tradicionalmente olvidados por la historiografía regional.

Las publicaciones del quinquenio que corre entre 1985 y 1989 responden a las mismas pulsiones, aunque es visible ya cierto cambio en las influencias historiográficas, en los problemas históricos a los que se presta atención y en la cantidad de trabajos editados. Cronológicamente podrían acotarse entre el mencionado trabajo de Isabel Testón y la publicación de *Economía y Sociedad en tierras de Cáceres...*, de Miguel Ángel Melón<sup>22</sup>, tesis con la que se cimentó una corriente de estudios económicos y sociales en la línea del modelo aplicado por Ángel García Sanz al caso segoviano<sup>23</sup>. Esta obra significaba la consolidación de una línea de trabajo que tenía en lo rural y los mecanismos sociales del mundo rural extremeño una de sus principales vías de explicación de la peculiar realidad histórica extremeña<sup>24</sup>. La historia económica cultivada entonces –entendida como una disciplina independiente dotada de perspectivas y métodos propios– puso de manifiesto por primera vez los enormes desequilibrios existentes entre los diferentes estratos de la sociedad regional y el peso “real” que la economía ganadera tuvo en la génesis de la modernidad extremeña, a la vez que –entendida como una forma de estudio de lo social– descubría bajo el microscopio de las escrituras notariales la compleja “riqueza” de la sociedad campesina. Del trabajo de Melón Jiménez puede decirse a simple vista que incorpora al menos dos novedades interesantes. Por una parte, amplía cronológicamente el conocimiento de esta parcela fundamental para la interpretación histórica de Extremadura de manera que a la altura de 1989 los siglos extremos y los momentos de transición –al XVI y al XIX– aparecen especialmente iluminados. Por otra, incorpora al tapiz nuevas influencias historiográficas poco desarrolladas hasta entonces, tales como la historia social inglesa cultivada desde los años setenta del siglo XX, o la potente visión del Antiguo Régimen desarrollada por P. Kriedte en su influyente *Feudalismo Tardío*, editado en castellano en 1980, y sobre todo en su obra en colaboración con H. Medik y Jürgen Schlumbohm sobre las relaciones entre el tejido industrial y sus entornos rurales.

Pero las lecturas más influyentes siguen llegando principalmente de Francia y de los hispanistas franceses. En todos los trabajos publicados antes de 1989 se descubre sin dificultad la impronta de los escritos de la escuela historiográfica de los *Annales* y otros historiadores asociados a esta forma de indagación histórica, una influencia que resulta imprescindible

<sup>22</sup> MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Extremadura en el Antiguo Régimen...*, op. cit.

<sup>23</sup> GARCÍA SANZ, A.: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*, Madrid, Akal, 1977.

<sup>24</sup> La principal aportación a esta corriente será obra de PEREIRA IGLESIAS, José Luis y RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel: *La riqueza campesina en la Extremadura del Antiguo Régimen*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1984. En trabajos posteriores esta línea se va a consolidar de la mano del mismo equipo. PEREIRA IGLESIAS, J. L. y RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Actas notariales y realidad socio-económica de la Extremadura del siglo XVI”, *Hernán Cortés y su Tiempo*, vol. 1, 1987, pp. 65-75. Vid. también “Reflexiones sobre la agricultura extremeña en los tiempos modernos”, *Revista de Estudios Extremeños*, XLV, 1, 1989, pp. 26-45. En 1989 se publicó “El agro extremeño en el Setecientos: crecimiento demográfico, ‘invasión mesteña’ y conflictos sociales”, en *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca, pp. 267-290, de Enrique LLOPIS AGELÁN, que en cierto modo resumía el interés por el estudio de la trashumancia en relación con la definición histórica de Extremadura iniciado por este mismo autor a principios de los años ochenta, una atención que será permanente en los trabajos de Rodríguez Grajera, Melón Jiménez y el propio Pereira Iglesias.



para comprender esta etapa de consolidación del modernismo extremeño. El mismo esquema interpretativo es visible en la producción científica sobre la Extremadura moderna escrita extramuros de la U.Ex.<sup>25</sup>, a pesar de ser, en lo cuantitativo, una línea poco cultivada y caracterizada por personalismos destacados.

Esta primera fase de crecimiento y continuidad –que hemos descrito sobre las bases de una historia renovada científica y temáticamente– se caracterizó también por un aumento sin igual de las publicaciones modernistas en Extremadura. Tal crecimiento se justifica sólo en parte por el incremento paralelo del número de licenciados universitarios que iban accediendo a funciones docentes y profesionales relacionadas directa o indirectamente con la historia. Comienza a ser habitual su presencia en congresos, jornadas o reuniones científicas celebradas tanto en el ámbito local como en escenarios internacionales de gran prestigio, y, si a ello sumamos la implantación de una cultura institucional proclive a lo conmemorativo –a veces desde planteamientos cuando menos poco rigurosos–, y la renovación de coloquios de larga tradición hoy por su firme vocación de pervivencia en el tiempo, comprobaremos que el número de páginas escritas en y sobre la época moderna extremeña creció exponencialmente, poco a poco al margen de la influencia de los elementos centrales del proyecto investigador de Ángel Rodríguez para la región, pero aún con una clara vocación social.

Los párrafos anteriores sugieren con claridad que resulta estéril desligar la producción anterior (1977-1984) de los trabajos posteriores, al menos hasta la lectura de la tesis de Mercedes Santillana en 1991<sup>26</sup>. Existe más que un hilo común trenzado sobre la base del trabajo compartido, una trama diseñada conscientemente que a estas alturas presenta ya cierta heterogeneidad temática y un volumen creciente de escritos. Entre 1989 y 1992 la historia regional se desarrolla sobre esta base: la convergencia de una tradición estructural sólidamente cimentada y la necesidad de colmatar espacios historiográficos vacíos. Era el momento de recoger nuevos frutos. Se publicaron las tres monografías programadas dedicadas al estudio de la economía en sendas centurias modernas<sup>27</sup>, la primera y única tesis de contenido americanista publicada en Extremadura<sup>28</sup>, la primera monografía sobre la nobleza extremeña apoyada en las nuevas corrientes de la historia social de las élites<sup>29</sup>, y el primer trabajo amplio sobre la familia extre-

<sup>25</sup> Sobre la mayoría de ellos destaca Pierre Goubert y su paradigmático *Beauvais* (1966), una influencia compartida con la mayoría de las escuelas que por entonces han tomado ya cuerpo en el resto del modernismo español, en especial la que en Santiago se consolida y despunta alrededor del profesor Antonio Eiras Roel desde principios de los años setenta, o las influyentes obras de Molas Ribalta y Vázquez de Prada.

<sup>26</sup> SANTILLANA PÉREZ, M.: *La vida. Nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1992.

<sup>27</sup> Nos referimos a la ya citada obra de Miguel Ángel Melón, al trabajo de RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso: *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria* (Madrid, Ministerio de Agricultura, 1991), cuya proyección sobre la producción modernista regional y nacional dedicada al estudio del mundo rural castellano va a ser permanente desde entonces; y finalmente al trabajo de PÉREZ MARÍN, T.: *Historia rural de Extremadura. Crisis, decadencia y presión fiscal de la Baja Extremadura en el siglo XVII*, Badajoz, Diputación Provincial, 1993. En estos dos casos, el esquema presta mayor atención a la evolución demográfica que en el ya reseñado de Miguel Ángel Melón y en el dedicado al partido de Cáceres por parte de Pereira Iglesias, en especial en el trabajo dedicado a la Alta Extremadura, pero como punto de arranque para derivar inmediatamente a los elementos reguladores de la estructura agraria, que son, en último término, sus objetivos centrales: la producción, el reparto de la propiedad y el mercado de la tierra, el peso de la actividad ganadera y la apropiación del excedente.

<sup>28</sup> SÁNCHEZ RUBIO, R.: *La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico*, Madrid, Ediciones Siruela, 1993. Con otro planteamiento se publicó el mismo año LEMUS LÓPEZ, E.: *Ausente en Indias. Una historia de la emigración extremeña a América*, Madrid, Ediciones Siruela, 1993.

<sup>29</sup> ARAGÓN MATEOS, S.: *La nobleza extremeña en el siglo XVIII*, Mérida, Asamblea de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida, 1990.

meña en los tiempos modernos<sup>30</sup>. Creemos que con ellos y con los trabajos menores publicados en congresos, obras colectivas y revistas se cerraba una primera fase de desarrollo del modernismo universitario extremeño en la que culminaba el programa de investigación diseñado por Ángel Rodríguez, a la vez que maduraba –no del todo al margen de la universidad– una práctica histórica que relegaba los estudios localistas en beneficio de una mirada de conjunto.

A estas alturas era visible que los primeros signos de madurez comenzaban a ser una realidad consolidada, que el “equipo”, al que una y otra vez se refieren las notas historiográficas de estos primeros momentos de reflexión y balance, ha puesto las bases desde las que crecer, plantear las deficiencias visibles y encaminarse en otras direcciones. Ya en el prólogo al trabajo de Miguel Ángel Melón Jiménez, el maestro de historiadores planteaba indirectamente la necesidad de dar nuevos pasos sobre el edificio construido:

*Hace casi veinte años que la demografía era la base de un trabajo científico organizado por un equipo cuya nota más característica continúa siendo su cohesión interna y su coherencia docente e investigadora: la demografía nos reveló la economía, y la economía buena parte de los comportamientos sociales, mentales y políticos.*

## 2.2. CONVERGENCIAS. LA HISTORIA DE LA POBLACIÓN Y DE LA FAMILIA

Los primeros años de la década de los noventa significaron un punto de inflexión para el modernismo extremeño. Por una parte, la planificación de los últimos temas investigadores que tenían como objetivo colmar campos yermos en la tradición historiográfica regional comenzaron a convertirse en monografías de referencia nacional. Por otra, parece claro que el momento de hacer converger la experiencia acumulada y atender a las novedades historiográficas que maduraban en la comunidad científica nacional e internacional permitía edificar nuevas investigaciones sobre una tradición limitada pero sólidamente construida, lo cual significaba, en cierto modo, un nuevo panorama en la producción histórica del modernismo regional.

A finales de los años ochenta y los primeros años noventa, la historia de la población y de la sociedad, la historia económica, la historia de las mentalidades y la cultura se encontraban sumidas en una crisis de identidad que ya duraba un decenio y era precisa una reflexión como diese nuevos aires a estas disciplinas, no tanto por carecer de validez epistemológica, como por presentar modelos repetitivos cuya novedad residía casi exclusivamente en el espacio elegido para su desarrollo.

Las líneas de investigación sobre la historia de la población regional fueron algunas de las que primero se sumaron a esta corriente de renovación. En la primera mitad de los noventa y esencialmente en los últimos años de la década vieron la luz nuevas investigaciones basadas en una reformulación de los principios metodológicos y conceptuales sobre los que se habían apoyado hasta entonces, nuevos proyectos que se basaban en esquemas de trabajo donde se mezclaban la tradicional estructura *geohistórica* –con una fuerte presencia del medio natural en la explicación del devenir histórico de las poblaciones– de influencia francesa, con herramientas y métodos importados ahora de la historia social anglosajona y de su traducción italiana. En cierto modo, los nuevos planteamientos renovaron el panorama de los estudios sociales regionales porque trascendían el seguro marco del modelo cuantitativamente cerrado de la historia de la población para intentar una interpretación global del pasado a través del estudio de la sociedad y el de la familia. La acumulación de trabajos había llegado a un *impasse* en el que,

<sup>30</sup> HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: *La familia extremeña en los tiempos modernos*, Badajoz, Diputación Provincial, 1990.

tras la publicación de la serie de grandes monografías sobre las poblaciones meridionales<sup>31</sup>, a las que tardíamente se sumará Plasencia<sup>32</sup>, era evidente la necesidad de ampliar este marco explicativo, redundante en cierto modo a tenor de los resultados obtenidos y sumido en una profunda crisis en el conjunto de la historiografía española.

Como no podía ser de otra manera, esta tentativa llegó de la mano de Ángel Rodríguez, quien ya había publicado sus primitivas aportaciones en la revista *Alcántara* a mediados de los ochenta<sup>33</sup>. En el proyecto de investigación primigenio se abrió hueco una nueva corriente de atención, la historia de la familia, que no era nueva en la reciente tradición científica modernista extremeña, pero, a diferencia de los trabajos más estructurados ligados al método de reconstrucción, ahora se volcaba no tanto en aplicar a Extremadura modelos tan estructurados –como el demográfico-genético o el laslettiano–, sino en conocer las características internas de las relaciones entre los diferentes componentes del entramado familiar, en la línea de las inquietudes que despertaron tras la difusión de los trabajos de Vovelle, o los influyentes trabajos italianos sobre este tema. A diferencia de las experiencias anteriores, en las que una fuerte base estructural-cuantitativa servía de plataforma sobre la que proyectar estudios más profundos basados en escrituras notariales, en esta ocasión los trabajos se presentan con una estructura menos rígida, aunque en definitiva la base de la reconstrucción familiar seguía siendo válida en un sentido operativo, como demuestra el trabajo de María de los Ángeles Hernández Bermejo sobre la familia extremeña, tesis doctoral publicada definitivamente en 1990, que encontró en Cáceres un resorte sobre el que proyectar esta nueva mirada sobre la vida familiar en la época moderna<sup>34</sup>. En estos primeros compases de los años noventa primará una visión compleja que, en el plano historiográfico, integraba una firme base documental basada en fuentes notariales, con la influencia de la literatura moral y de costumbres –en la línea de los trabajos de Isabel Testón y de Mercedes Santillana–, convirtiéndose pronto en una de las líneas más influyentes de las iniciadas entonces en el seno de los modernistas extremeños.

Precisamente el trabajo de Mercedes Santillana, publicado en 1992 significó, a su vez, la última publicación mayor realizada desde la óptica de la historia de las mentalidades de corte *annalista*<sup>35</sup>. Como en los casos anteriores, esta aportación nutre a la historiografía regional de una visión madura sobre la dinámica familiar, el miedo a morir y otros grandes temas vinculados a esta tendencia historiográfica, pero lamentablemente no se vio continuada por otros trabajos en los grandes partidos meridionales, ampliando los vacíos que comenzaban a ser visibles en la producción regional. A cambio, una cantidad no desdeñable de trabajos de

<sup>31</sup> En especial el trabajo de ZARANDIETA ARENAS, Francisco: *Almendralejo en los siglos XVI y XVII*, 2 vols., Almendralejo, Ayuntamiento de Almendralejo, 1993. Esta obra surge en el mismo contexto historiográfico que la obra de RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso: *La población de Mérida en el siglo XVII* (Badajoz, Diputación Provincial, 1985), y otras memorias de licenciatura y trabajos lamentablemente no publicados en extenso de los que las principales revisiones sobre esta materia ya han rendido cuentas (*vid.*, por ejemplo, el extenso análisis de RODRÍGUEZ CANCHO, M.: “Historia demográfica e historia de Extremadura: balance historiográfico modernista, 1973-2001”, en D. L. González Lopo y R. J. López López, *Balance de la historiografía modernista: 1973-2001. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada [Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel]*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2003, pp. 203-222).

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ MILLÁN, I.: *La ciudad de Plasencia en el siglo XVIII: aspectos demográficos y sociales*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995.

<sup>33</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: “El poder de la familia. Formas de control y de consanguinidad en los Tiempos Modernos”, *Alcántara*, 12, 1987, pp. 49-64.

<sup>34</sup> HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: *La familia...*, *op. cit.*

<sup>35</sup> Con una óptica muy distinta vio la luz el mismo año el pequeño trabajo de TESTÓN NÚÑEZ, Isabel: “El pecado y la carne durante el período moderno”, en AA.VV., *Pecado, poder y sociedad en la historia*, Valladolid, Instituto de Historia Simancas, 1992, pp. 103-133, frecuentemente citado desde entonces en los estudios sobre la materia en España y la América hispana.

menor calado proliferaron durante el resto de la década en las revistas y congresos locales alimentados con los principales argumentos de esta línea de trabajo, produciendo tal vez una metodología imitativa y falta de imaginación, pero aumentando sólidamente nuestra certidumbre respecto de las respuestas dadas a los problemas esenciales de la cultura y la mentalidad del hombre moderno en la región.

### 2.3. RUPTURAS

La marcha de Ángel Rodríguez a Salamanca y la posterior promoción de José Luis Pereira a la cátedra de universidad son dos acontecimientos que marcaron la historia “familiar” del modernismo extremeño que había convivido desde sus primeros años de andadura. Entre 1989 y 1994, fechas en las que se concretaron, el área se había consolidado con la promoción a la titularidad de una parte de sus componentes, una pequeña renovación que daba entrada en el mundo docente a la promoción de becarios de 1986, una nueva cátedra y un cambio en los modos de financiación de la investigación básica que impelía cada vez con más fuerza a integrarse en grupos de investigación más amplios y autónomos. Ninguno de estos hechos resulta insignificante para el desarrollo orgánico del modernismo extremeño, ya que el protagonismo del Área de Historia Moderna en la historiografía regional y nacional era una sólida realidad en ese momento, el núcleo central del que salía la mayor parte de lo publicado.

Como indicábamos en líneas precedentes, antes de su traslado a Salamanca la trayectoria investigadora de Ángel Rodríguez ya había recalado en los estudios sobre la familia, ampliando las intuiciones científicas de finales de los ochenta con nuevos enfoques que, con el tiempo, se han consolidado como obras de referencia en esta parcela de la historia moderna española. Nos referimos ahora sobre todo a “El poder familiar: la Patria Potestad en el Antiguo Régimen” (*Chronica Nova*, 1992) y a *La familia en la edad moderna* (1996), una obra en la que se conjugan a pesar de su brevedad tanto un balance sobre las formas de hacer historia de la familia –para las que reclama una renovación teórica– como un profundo análisis de su realidad en la época moderna (*Cuadernos de Historia*, 1996)<sup>36</sup>.

En el conjunto de los trabajos publicados hasta entonces, surge también un texto de Miguel Rodríguez que tenía como objeto de estudio de la información tanto desde el punto de vista historiográfico, puesto que se basaba en el examen de los *interrogatorios* diseñados para conocer diferentes aspectos de la realidad emanados desde diversas instancias del poder<sup>37</sup>, como desde el empleo que de esa información se hacía para ejercer la acción de gobierno y la justificación de su génesis misma en el imperativo de desempeñar ese poder de manera consciente por parte de las instituciones de finales del siglo XVIII y los primeros años del XIX, un proceso paralelo que el libro descubre en la maduración del Estado absolutista borbónico. En parte por el empleo sistemático de fuentes archivísticas de naturaleza transversal, este trabajo –su concepción misma– abrió las puertas a una necesidad compartida desde otras áreas científicas del panorama universitario que entendía la recuperación de fuentes directas como una tarea que no debía postergarse ni alejarse del proyecto institucional que significa la Comunidad Autónoma. Nace así el proyecto de transcripción y publicación del Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791, una magna obra llevada a cabo entre 1991

<sup>36</sup> Justo es reconocer que ninguna de las dos tiene a Extremadura como referencia, pero resulta de la misma manera innegable que la mayor parte de sus aportaciones habían sido peregrinadas o parcialmente abordadas en su etapa extremeña.

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, M.: *La información y el Estado. La necesidad de interrogar a los gobernados a finales del Antiguo Régimen*, Cáceres, Obra social Caja Duero, 1993.

y 1994 cuyo objetivo era la publicación del conjunto de los informes generados por aquella institución a la luz de las labores informativas desarrolladas con motivo de su instalación en la villa de Cáceres dos siglos atrás<sup>38</sup>.

El mismo año, la línea de investigación sobre la economía regional, cuyos frutos principales provinieron hasta entonces del estudio del mundo rural y de la economía agraria regional, abrió las puertas al problema del nacimiento del capitalismo en este rincón del reino de Castilla, con la aparición en 1993 de un trabajo dedicado a los *orígenes del capital comercial*<sup>39</sup>... Este estudio cerraba el ciclo de publicaciones sobre la historia económica regional enmarcadas en las líneas de investigación sostenidas desde principios de los años ochenta. Los textos dedicados al tejido comercial regional no van a ser muchos más, con excepción, más adelante, de los trabajos destinados a valorar la contribución de personalidades concretas al cambio social que experimentaron las ciudades extremeñas a partir de la instalación en sus vecindarios de burgueses procedentes de Cataluña, las provincias vascas, la Rioja o Soria, pero bastaron para matizar –si no desterrar– la imagen de una región sumida en el ritmo lento de las cosechas, ajena al cambio veloz que se vivía en la España de finales del Antiguo Régimen en el mundo del comercio y las finanzas<sup>40</sup>.

También este año se publicó el trabajo de Isabel Pérez sobre el tribunal eclesiástico de la diócesis de Coria en el siglo XVI y XVII, una brillante memoria de licenciatura que sigue siendo un referente para comprender la sociología del clero moderno por lo estructurado de su trabajo y el alcance de sus conclusiones<sup>41</sup>. Tal como ocurrirá con otros territorios de la historia, esta investigación pionera no significó a pesar de su valor historiográfico el inicio de un conjunto de trabajos más amplio o ambicioso que colmara las hipótesis despertadas a lo largo de sus páginas. Salvo la publicación diez años después de algunos trabajos relacionados con las diócesis de Coria y Plasencia, este tema, el de la historia social de la Iglesia en Extremadura, resulta especialmente necesitado de revisiones científicas constatables, más en una época en la que la religión formaba parte esencial de la vida de los hombres<sup>42</sup>. En especial, resulta

<sup>38</sup> BARRIENTOS ALFAGEME, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M. (eds.): *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* (varios tomos), Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991-1995. Otras publicaciones vinculadas a la conmemoración del doscientos aniversario de la instalación de la Real Audiencia de Extremadura en la villa de Cáceres, *vid.*, p. ej., PEREIRA IGLESIAS, J. L. y MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *La Real Audiencia de Extremadura. Fundación y establecimiento material*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991. La publicación de este *corpus* documental ha propiciado desde entonces que el Interrogatorio de 1791 se convierta en una referencia constante en los estudios de historia local, lo cual revaloriza esta iniciativa constantemente, incluso a costa de un uso indiscriminado y acrítico por parte de determinados autores.

<sup>39</sup> MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura, 1773-1836. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres*, Badajoz, Diputación Provincial, 1993.

<sup>40</sup> Esta obra influyó más tarde en no pocos estudios locales o regionales sobre comerciantes, banqueros o financieros enclavados en la España interior, la menos conocida desde este punto de vista. Véase, al respecto, por ejemplo, PORRES MARIJUÁN, M. R. (dir.): *Vitoria, una ciudad de "ciudades": (una visión del mundo urbano del País Vasco durante el Antiguo Régimen)*, Vitoria, Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1999.

<sup>41</sup> Entre 1983 y 1992 no se publicaba un trabajo con este tema como referencia: TESTÓN NÚÑEZ, I. y SANTILLANA PÉREZ, M.: "El clero cacereño durante los siglos XVI al XVIII: comportamientos y mentalidad", en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, 1983, pp. 463-472. En el otro extremo del arco temporal reseñado: ARAGÓN MATEOS, S., "Notas sobre el clero secular en el Antiguo Régimen. Los presbíteros del obispado de Coria en el siglo XVIII", *Hispania Sacra*, 89, 1992, pp. 291-334.

<sup>42</sup> El número de trabajos sobre aspectos relacionados con la Iglesia en cuanto a institución del estado, a los hombres y mujeres que profesaron en órdenes o como religiosos seculares no es escaso. Basta con ojear los índices de algunos coloquios de ámbito regional para comprobarlo. Sin embargo, hay una tónica común en la mayoría de ellos, el hecho de haber sido concebidos y transmitidos sin las limitaciones conceptuales y metodológicas de la historia universitaria. Esto hace que sus contenidos sean cuando menos poco utilizables fuera de las páginas que les dan sentido. Sobre las cuentas de los cabildos se publicaron en 2004 y 2008 sendos trabajos de investigación con la diócesis de Plasencia y Coria como referencia territorial (RODRÍGUEZ CANCHO, M., MELÓN JIMÉNEZ,

interesante el papel en este contexto de la historia de las cofradías y las hermandades, interpretadas como instituciones religiosas, expresión de la religiosidad popular, y también organizaciones sociales con un fuerte contenido económico, incluso político. Quizá el impulso más decidido a esta temática viniese de la obra del sevillano L. C. Álvarez Santaló, pero cobrando mayor interés desde mediados de los años noventa. Buena prueba de ello son los trabajos dedicados a este mundo desde finales del siglo pasado por parte de Pablo Iglesias Aunión, Serafín Martín Nieto –con un conocimiento enciclopédico sobre este tema– o Esteban Mira Caballos, si bien sus producciones más importantes hay que situarlas en la última década.

### 2.3.1. *El mar de fondo*

En el año 1994 el Área de Historia Moderna se completó en su estructura actual, con diferentes cambios en las trayectorias académicas particulares desde entonces, pero sin cambios fundamentales entre esta fecha y la presente, al menos en lo relativo al grueso de doctores asentados en el semidistrito de Cáceres, descontadas la jubilación de Melquiades Andrés, y las prejubilaciones de Pilar Valero y Adelaida Peralta y sus consecuencias.

Durante estos años vio la luz un conjunto de publicaciones heterogéneas en las que las principales líneas de investigación originales recalcan después de años de travesía. En cierto modo, son años de reinterpretación, de balance y remate de los elementos básicos que habían estado en la base historiográfica y metodológica del área gestada en 1985, como lo habían sido los años inmediatamente anteriores. Una de las monografías que se publicaron ese año de continuidades y rupturas fue la memoria de licenciatura de J. Pablo Blanco Carrasco sobre la estructura demográfica y social de la comarca hurdana entre el siglo XVII y el XIX<sup>43</sup>. En ella la estructura se centra en los aspectos relacionados con una forma de concebir la historia de marcado signo demográfico –tasas de crecimiento, mortalidad analítica, fecundidad...– siguiendo un modelo que sin ser nuevo en la tradición historiográfica extremeña, incorporaba por primera vez métodos y conceptos tomados de la tradición inglesa e italiana, y de los modernistas de formación demográfica franceses. Este esfuerzo no escondía, sin embargo, una clara intención de mostrar al medio ambiente como factor regulador de la evolución histórica –lo cual lo alejaba de valoraciones usuales en otras interpretaciones de la historia social–. Por primera vez, además, era evidente que el bagaje producido durante los años anteriores permitía a estas alturas abordar el conocimiento social desde los planteamientos de la historia comparada, hecho que alumbraba las peculiaridades evolutivas de la comarca con cierto rigor.

En cierto modo, los trabajos demográficos y la historia social de la población son la única corriente estable desde el inicio de la andadura del modernismo universitario en Extremadura. No es infrecuente encontrar pequeños trabajos locales –uniparroquiales en su mayoría– publicados en revistas regionales, en actas de congresos y en reuniones científicas o divulgativas. En la mayor parte de los casos se trata de trabajos iniciáticos, germinales en el mejor de los ejemplos, que si bien permiten incrementar el conocimiento de las variables implicadas en el contexto local en el que se inscriben, pocas veces impulsan el conocimiento de la

M. Á., RODRÍGUEZ GRAJERA, A. y BLANCO CARRASCO, J. P.: “Economía eclesiástica en Extremadura a finales del Antiguo Régimen: una aproximación a las rentas de la diócesis de Plasencia”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 13, 2004, pp. 127-161. Y RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BLANCO CARRASCO, J. P.: “Clero y realidad social en Extremadura en el siglo XVIII. Poder y privilegio”, en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, tomo III, Granada, Universidad de Granada, 2008, pp. 751-768).

<sup>43</sup> BLANCO CARRASCO, J. P.: *Historia demográfica y social de una leyenda extremeña. Las Hurdes durante el Antiguo Régimen*, Cáceres, Fundicot-U.Ex., 1994.

estructura de la población regional, persistiendo en suma los mismos defectos que eran visibles ya en 1983<sup>44</sup>.

Esta situación de partida determinó la conveniencia de abordar un trabajo de conjunto sobre la población, la familia y la sociedad extremeñas del Antiguo Régimen. La lectura de la tesis y posterior publicación de *Población familia y sociedad en la Extremadura Moderna*, de J. Pablo Blanco Carrasco suscita de forma inmediata dos reflexiones paralelas. Por una parte, se trata de la primera tesis doctoral que aborda el conocimiento integral de la región en sus límites tradicionales; en segundo lugar, se apoya en una línea suficientemente madura –la historia social de la población y la familia– como para proporcionar elementos de juicio relevantes de la realidad histórica e hipótesis de partida sólidamente construidas sobre datos cuantitativos cada vez más numerosos. En el plano historiográfico, este trabajo incorpora definitivamente la tradición anglosajona de estudios sociales basados en la población y la historia de la familia a las miradas sobre la población regional, aportando al conjunto de la historia moderna regional el conocimiento de las variables menos conocidas de la estructura demográfica –en especial la mortalidad, la fecundidad y la nupcialidad–, y la percepción de largo recorrido del cambio demográfico extremeño. Se cerraba con él una etapa de desarrollo de la línea de investigación que había madurado y medido sus aspiraciones desde 1977, y lo hacía proponiendo una relectura de la historia social extremeña que dotaba de mayor protagonismo a los mecanismos ligados a la reproducción –matrimonio, herencia, estrategias matrimoniales que incluían e incorporaban los movimientos geográficos y sociales... En el territorio vecino de la historia social de las edades, de los ciclos vitales, se sitúa el trabajo sobre la infancia de Gema Cava López<sup>45</sup>, que recoge y amplía el conjunto de trabajos dedicados a la infancia en Extremadura de forma rigurosa y sistemática, alejándose definitivamente de la demografía –mortalidad infantil– y de las miradas de la sociología histórica de la infancia –ilegítimos y expósitos–, corrientes dominantes en este tipo de trabajos desde 1979<sup>46</sup>.

### 2.3.2. Renovación temática

Es acaso casual pero resulta significativo que 1999, el último año del *Novecento*, fuese también un momento de renovación y rupturas con las líneas desarrolladas hasta entonces

<sup>44</sup> Con notables excepciones, sin embargo. Nos referimos al trabajo sobre la población moderna de Brozas (Cáceres, Servicio de Publicaciones de la U.Ex., 2005) escrito por Felicísimo GARCÍA BARRIGA, una pequeña monografía local que recogía estas mismas influencias.

<sup>45</sup> Se defendió como memoria de licenciatura en 1997. Como precedente inmediato, la memoria de licenciatura defendida por BLÁZQUEZ CASABLANCA en la Facultad de Filosofía y Letras en 1988, *La infancia en Mérida durante el siglo xviii*. En el año 2001, Gema CAVA presentó su tesis doctoral, dirigida por Miguel Rodríguez Cancho, *Infancia y sociedad en la Extremadura del Antiguo Régimen* (Cáceres, Facultad de Filosofía y Letras), cuyo contenido se ha publicado en parte por su autora en 2003: “Intervenciones familiares en la gestión de los huérfanos extremeños: siglos xvi-xviii”, en A. Pérez Ortiz (ed.), *Familia, transmisión y perpetuación*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 57-74. Las últimas aportaciones en este terreno tienen como protagonista la Casa Cuna del monasterio de Guadalupe, desde el punto de vista de las regulaciones demográficas por una parte, y desde el punto de vista institucional por otro (BLANCO CARRASCO, J. P., TESTÓN NÚÑEZ, I. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: “El abandono de niños en la Extremadura Moderna. Las regulaciones demográficas y sociales”, en *Norba. Revista de Historia*, 16, 2003; TESTÓN NÚÑEZ, I., SÁNCHEZ RUBIO, R. y BLANCO CARRASCO, J. P.: “‘Mi padre y mi madre me abandonaron, pero el Señor me acogió’. Expósitos y lactancia mercenaria en la Puebla de Guadalupe”, en *Estudios en Homenaje al Profesor Teófilo Egidio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 381-402. Badajoz cuenta con una monografía de CORTÉS GORDILLO, M. R. y CORTÉS CORTÉS, F.: *Los expósitos en la Extremadura de los Tiempos Modernos*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1997).

<sup>46</sup> Una visión muy atinada de este proceso en HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: “La historia de la familia en Extremadura”, en F. García González (coord.), *La historia de la familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas*. “Homenaje a Peter Laslett”, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 271 y 272.

por el modernismo extremeño. Dos de las corrientes que habían madurado en la historiografía occidental desde mediados de los ochenta encontraron ahora un hueco en la región. Dos ejemplos: *El buscador de Gloria* y *El hilo*<sup>47</sup> que une, dos obras diametralmente opuestas que fueron concebidas y desarrolladas en los últimos años del siglo pasado y que en buena medida venían a renovar temática y metodológicamente el panorama historiográfico del modernismo universitario extremeño. De una parte, la vida de Juan de Medina se basa metodológicamente en el uso exhaustivo de las noticias y revelaciones del proceso inquisitorial que se le siguió en México; el relato está construido desde la perspectiva de la microhistoria y se integró en una corriente historiográfica que el propio Ángel Rodríguez había alimentado con la publicación y reedición ampliada de *Hacerse nadie*, una obra similar en cuanto a los objetivos y el soporte documental a los trabajos de los historiadores italianos de los *Quaderni Storici*, o al más cercano *Sotos contra Riquelmes*<sup>48</sup>. De otra parte, la colección de cartas privadas en que consiste esencialmente la segunda de las obras mencionadas tuvo, desde el principio, una orientación metodológica netamente distinta, aunque tanto una como otra forman parte de una corriente renovadora que busca transmitir al lector no sólo riqueza de matices y conocimiento sobre parcelas casi desconocidas del pasado –afectos, miedos, alegrías íntimas...–, sino también la complejidad del hecho histórico, su individualidad.

En cierto modo este mismo esquema conceptual reside en las historias que se recogieron en la edición de las actas del congreso sobre los antecedentes de la cámara de comercio que se celebró en Cáceres en 1998. En aquellas jornadas se describieron y analizaron las vidas y haciendas de algunos de los más señalados integrantes de la nueva sociedad burguesa, comercial y financiera que protagonizó el tránsito del Cáceres moderno al contemporáneo: García Carrasco, Valhondo Calaff, García Viniegra... familias y personajes sobre los que se proyectaba un ejercicio de indagación que ampliaba, sobre la base de la historia social, la mirada que Miguel Ángel Melón había proyectado sobre este sector del tejido social cacereño finisecular en 1993<sup>49</sup>.

Precisamente de la pluma de este mismo historiador surge otro argumento a favor de considerar 1999 una fecha miliar en la historiografía del modernismo extremeño. Reafirma este hecho, como decimos, la publicación el mismo año del libro de M. Á. Melón Jiménez, *Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal (siglos xv-xviii)*<sup>50</sup>, una obra que sin dejar de lado la tradicional dedicación de la historia económica regional al mundo rural, la producción agraria y el complejo entramado histórico que significa la trashumancia en Extremadura<sup>51</sup>, arroja luz sobre uno de los elementos más característicos de la economía

<sup>47</sup> TESTÓN NÚÑEZ, I., SÁNCHEZ RUBIO, R. y HERNÁNDEZ BERMEJO, M.<sup>a</sup> A.: *El buscador de gloria: Guerra y magia en la vida de un hidalgo castellano del siglo xvi*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998. TESTÓN NÚÑEZ, I. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: *El hilo que une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglos xvi-xviii*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la U.Ex., 2000.

<sup>48</sup> CONTRERAS CONTRERAS, J.: *Sotos contra Riquelmes: regidores, inquisidores y criptojudíos*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, D. L., 1992. *Hacerse nadie* se publica originalmente en 1984. En el año 1998, ampliado y revisado, se reeditó por parte de la Editorial Milenio con el subtítulo *Sometimiento, sexo y silencio en la España de finales del s. xvi*.

<sup>49</sup> Otros trabajos han puesto de relieve el peso de esta comunidad en poblaciones del sur de la región, como ejemplifica el caso de FERNÁNDEZ DAZA, C.: *De Villoslada de Cameros a Extremadura: Un viaje de siglos que concluyó en el ochocientos (La familia García de la Cuerda)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007. Este trabajo vio la luz por primera vez en 2004 en Almendralejo.

<sup>50</sup> MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal (siglos xv-xviii)*, Cáceres, Cición Ediciones, 1999.

<sup>51</sup> Ese mismo año se editaron las actas del congreso *La Trashumancia en Extremadura, siglos xv al xx*, de la mano de sus responsables, el propio M. Á. MELÓN JIMÉNEZ, Alfonso RODRÍGUEZ GRAJERA y Antonio PÉREZ DÍAZ (Cáceres, Junta de Extremadura, 1999). Sólo un año después, Tomás PÉREZ MARÍN publica *Don*



de Antiguo Régimen, el comercio ilícito y la lucha de la administración del Estado por evitarlo, en una perspectiva de largo recorrido y desarrollando su objeto de estudio en diferentes planos geográficos y metodológicos. Así pues, pese a la continuidad y vigencia de líneas de indagación que se amplían sobre la base de la investigación básica y se hacen progresivamente más complejas –historia de la población y la familia, historia rural...–, introduciendo en sus perspectivas la riqueza de la historia social de raíz nominativa, la preocupación por la renovación metodológica y temática que reside en el centro de estas tres obras justifica por sí sola el fin de un ciclo historiográfico en el modernismo universitario extremeño.

También a partir de 1999 la atención hacia las élites, la administración y los personajes que la nutrieron conoció un impulso desconocido, quizás debido a los actos de conmemoración acumulados de reyes y grandes figuras históricas (Felipe II, el emperador Carlos, Godoy...); quizás, lo más probable, porque a diferencia de otras líneas de trabajo, la historia política –entendida en su sentido más amplio– había estado tradicionalmente ausente de los intereses científicos de los historiadores extremeños y pujaba ahora –con fuerza, liberada de la tradicional pátina de positivismo improductivo–, por ocupar un lugar en los anaqueles. Caben citar al menos tres buenos ejemplos de este *rinascimento* historiográfico: *El señor ausente*, de Santiago Aragón Mateos; la colección de textos publicados o reeditados en torno al emperador, recluso en Yuste al final de su vida, y, por último, el congreso que el modernismo extremeño dedicó al Príncipe de la Paz.

Santiago Aragón Mateos publicó *El señor ausente. El señorío nobiliar en la España del Setecientos* en la Editorial Milenio<sup>52</sup>. Se trata de un trabajo en el que el señorío aparece tratado desde múltiples formas de vista, resaltando su naturaleza compleja aún en el siglo de las Luces. Desde un punto de vista metodológico representa un modelo interpretativo difícilmente exportable a ámbitos menos extensos, locales o comarcales, pero permite aplicar este modelo interpretativo al resto de la España Moderna, y en especial al reino de Castilla. No en vano, el éxito del trabajo fue inmediato y sigue constituyendo un manual de uso obligado entre los interesados en la historia de la aristocracia<sup>53</sup>.

En el umbral del nuevo siglo, el modernismo universitario y extrauniversitario extremeño se encontraba en un momento de transición y consolidación en el que la participación en nuevas líneas de trabajo, la organización y participación activa en congresos y reuniones científicas caracterizan años de una enorme producción dentro y fuera de la universidad<sup>54</sup>.

Vicente Paíno y Hurtado: *defensor de Extremadura en la lucha contra la Mesta*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2000.

<sup>52</sup> Lleida, 2000.

<sup>53</sup> Las referencias con numerosísimas. Entre las más recientes, *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia, 1580-1670* de Luis SALAS ALMELA (2008); los trabajos dedicados a la Casa de Híjar (*vid.*, p. ej., María José CASAUS), a los marqueses de San Adrián (José Miguel LANA BERSAÍN), o los Vélez, esta vez por David GARCÍA HERNÁN (2007). Sobre la casa de Feria se publicó también VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M.: *Señores de la tierra. Patrimonio y rentas de la Casa de Feria. Siglos XVI-XVII*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2000. Otro trabajo interesante con esta temática FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *El Primer Conde de la Roca*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995.

<sup>54</sup> Los primeros compases del siglo XXI fueron ciertamente trágicos para el modernismo universitario extremeño por los inesperados fallecimientos de Ángel Rodríguez y José Luis Pereira, maestros y amigos, dos ejemplos de tesón y entrega a la pasión de historiar, con Extremadura en la mirada, cuya pérdida dejaba –y aún deja– un enorme vacío en su lugar. El Área de Historia Moderna, las universidades de Salamanca y Cádiz, la revista *Norba. Revista de Historia* y otras entidades y publicaciones se hicieron eco de sus trayectorias vitales y profesionales. *Vid. Norba. Revista de Historia*, n.º 16, 2 vols., 2003, con unas magníficas semblanzas escritas por Alfonso Rodríguez Grajera y Miguel Rodríguez Cancho; la Universidad de Salamanca reunió a un nutrido grupo de modernistas en torno al homenaje que publicó en VV.AA.: *Vivir el siglo de oro: poder, cultura e historia en la época moderna*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2003. RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.): *Historia y perspectivas de*

La conmemoración del quinientos aniversario del nacimiento del emperador Carlos fue especialmente intensa en Extremadura por el significado especial que tiene entre el público no especializado y los historiadores su retirada a Yuste. No era el primero de una larga serie de tributos. Dos años antes se había asistido sin demasiada literatura a los actos que recordaron socialmente la figura de su hijo, Felipe, el segundo de este nombre, con motivo de cumplirse medio siglo desde su fallecimiento. A diferencia de su padre, la huella extremeña de Felipe es casual. Carlos V representaba, en suma, una figura que conectaba en muchos planos lo institucional con la historia moderna regional por lo que, identificado con la pequeña localidad verata de *Quacos* (Cuacos de Yuste), al emperador se le concedió una atención especial en la región, comparable exclusivamente con la figura de los conquistadores y colonizadores americanos, tan necesitados de una revisión histórica como tantas otras figuras del acervo histórico regional<sup>55</sup>.

En la misma onda de revisión y análisis debe situarse la serie de congresos y seminarios que se desarrollaron alrededor de la figura de Manuel Godoy, uno de los personajes que más controversias ha suscitado entre los historiadores. Extremadura tuvo en esta ocasión la fortuna de protagonizar algunos de los más intensos y nutridos congresos dedicados a esta figura. En Badajoz, Olivenza y Castuera especialmente. Por muchos motivos, era una figura a la que la historiografía moderna había olvidado desde los años setenta y era preciso profundizar en su conocimiento desde una perspectiva que integrase a la figura en su contexto, para hacerla, quizás, más comprensible e iluminar determinados aspectos de su política y personalidad que eran desconocidos o habían sido manipulados por la historia. El congreso que se celebró conjuntamente en las localidades mencionadas es una prueba muy significativa de este intento, una vindicación necesaria, en palabras de A. Tercero Moreno<sup>56</sup>, que fue recogida por extenso en el libro resultante, editado inmediatamente después<sup>57</sup>. Significa

*investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002, es la aportación a este recuerdo –en su sentido etimológico, volver a sentir en el corazón– del Área de Historia Moderna a la memoria del que fuera su principal “hacedor”. Fue Miguel RÓDRÍGUEZ CANCHO quien participó con un entrañable artículo en el homenaje a José Luis Pereira que la revista *Trocajero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 12-13 y 14-15, 2000-2003, le brindó en Cádiz. También Marcelino CARDALLIAGUET dedicó a la vida y obra del profesor Ángel Rodríguez un breve artículo en la *Revista de Estudios Extremeños* (“Ángel Rodríguez Sánchez: Desde la lejana permanencia”, tomo I, 2001, pp. 90-96).

<sup>55</sup> Vid. al respecto el congreso celebrado en la sede del Instituto Höffmeyer bajo la dirección de José Miguel DELGADO BARRADO, editado en 2003 bajo el título *Carlos V y el fin de una época* (Jaén, 2003), con aportaciones de José Pablo Blanco Carrasco; el curso de verano que programó la Universidad de Extremadura “Los Mundos de Carlos V”. Dentro de los Cursos de Verano Internacionales organizados por el Vicerrectorado de Acción Cultural de la U.Ex. “Los directores del curso, Miguel Ángel Melón Jiménez y Alfonso Rodríguez Grajera, propusieron el desarrollo de conferencias y mesas redondas con la participación de señalados modernistas: José Ignacio Fortea Pérez, Jaime Contreras, Juan Manuel Carretero Zamora, Miguel Rodríguez Cancho, Ángel García Sanz, Xavier Gil Pujol, Alberto Marcos Martín, José Luis Pereira Iglesias, Carlos Martínez Shaw y Rocío Sánchez Rubio”, como relataba en su número de 2001 *Studia Histórica. Historia Moderna* (20, pp. 319-352), una de las revistas más prestigiosas de la disciplina. A estas iniciativas diversas podemos sumar la serie de conferencias que patrocinó la Academia Europea de Yuste al amparo de dicho acontecimiento, en especial la que dedica a esta figura con el significativo título *Carlos V y Extremadura* (Jarandilla-Yuste, del 26 de junio al 1 de julio de 2000), coordinado por D. Mariano CABANILLAS ENTRENA con la participación de diversos miembros del Área de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura, y otros profesores invitados. Con los mismos patrocinadores y el Centro de Estudios Carlos de Amberes, el seminario internacional “EL IMPERIO DE CARLOS V. Procesos de agregación y conflictos”, del 13 al 17 de diciembre, publicado posteriormente con la coordinación de Bernardo José GARCÍA GARCÍA (Madrid, 2000).

<sup>56</sup> TERCERO MORENO, A.: “En torno al Príncipe de la Paz. Godoy, vindicación imprescindible”, *Alcántara*, 57, septiembre-diciembre, 2002.

<sup>57</sup> Este trabajo recoge las ponencias y comunicaciones presentadas al congreso en 2001. PÉREZ GONZÁLEZ, F., LAPARRA LÓPEZ, E. y MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Manuel Godoy y su tiempo* (Congreso Internacional *Manuel Godoy* [1767-1851], Badajoz, Castuera, Olivenza, 3 al 6 de octubre de 2001), Mérida, Editora Regional de Ex-

también la inclusión definitiva de los grandes personajes en la trama historiográfica del modernismo extremeño desde una perspectiva científica, al margen de maniqueísmos tan al uso en ciertas expresiones de la historia regional y a las que esta figura en concreto tan fácilmente se presta<sup>58</sup>.

La irrupción de la historia política y de la administración no es, como hemos señalado, un episodio nuevo en la historiografía extremeña, como no lo fue en puridad la atención vertida sobre las élites, ni sobre la historia narrativa. Sin embargo, creemos justificado vincular este proceso de cambio con un giro en la producción general del modernismo en Extremadura por la adopción de nuevos temas de trabajo, de retos y supuestos metodológicos renovados, procedentes en parte de la influencia de los nuevos enfoques cultivados en la historia de la familia, los grupos y la redes sociales –la historia de raíz nominativa, si se quiere–, y en parte de la revolución conceptual que había regenerado a la historia política en España desde los años noventa, una regeneración que pone al Estado en primer plano de la atención histórica relegando a la historia biográfica de corte positivista o a la historia historicista de grandes personajes<sup>59</sup>. De esta manera, los fuertes lazos que sugieren continuidad con la tradición histórico-demográfica y familiar –ampliada ahora al ejercicio del poder aristocrático, por ejemplo–, presentan un nítido contraste con la tendencia cada vez más intensa de situar a la región en el proceso de consolidación del Estado nación, y sobrepasar sus límites. Buena prueba de ello son los trabajos, ya reseñados en su mayoría en este mismo número, que los modernistas extremeños han dedicado al papel seguido por la región y sus principales enclaves y batallas en la Guerra de la Independencia, por ejemplo, los congresos organizados –todavía vigentes– y los personajes rescatados para el análisis y la historia por instituciones y publicaciones colectivas<sup>60</sup>. Otro ejemplo significativo lo constituyen las colecciones cartográficas editadas críticamente por Isabel Testón, Rocío y Carlos Sánchez Rubio<sup>61</sup> y la evolución de

tremadura, 2003, 2 vols. De los mismos editores –excepto Pérez González–, *Manuel Godoy y la Ilustración*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001. La *Revista de Estudios Extremeños* publicó en 2001 un número monográfico a este personaje crucial de la historia moderna española (tomo III, septiembre-diciembre, 2001).

<sup>58</sup> Dicha tendencia y dichos planteamientos no eran nuevos, por supuesto. En el análisis, por ejemplo, de los grandes protagonistas extremeños de la conquista y colonización americana este salto se produjo veinte años antes. La ruptura con la tradición puede observarse sin ambigüedad en las obras biográficas dedicadas a estos iconos de la historia regional por parte de Rocío Sánchez Rubio. Un trato similar merecen personajes menos conocidos por parte del público en general, como José Carvajal Lancáster, cuya biografía y su proyecto político ilustrado fue revalorizado por los trabajos de J. M. Delgado Barrado en fechas coincidentes con los trabajos dedicados a Godoy. DELGADO BARRADO, J. M.: *José de Carvajal y Lancáster. Testamento político o idea de un gobierno católico (1745)*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1999. Vid. también, DELGADO BARRADO, J. M.: *El proyecto político de Carvajal. Pensamiento y reforma en tiempos de Fernando VI*, Biblioteca de Historia, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

<sup>59</sup> A pesar de lo cual los principales vacíos historiográficos sobre la historia de la administración regional siguieron –y en buena parte siguen– sin colmarse. Uno de los más llamativos es la carencia de un trabajo que aborde en profundidad la estructura del señorío en este rincón periférico del reino de Castilla, un hecho advertido desde 1981 y recordado, entre otros, por RODRÍGUEZ CANCHO, M. y PEREIRA IGLESIAS, J. L.: “Señores y territorio en la Extremadura de finales del *Antiguo Régimen*”, en *Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica. Siglos XII-XIX*, Zaragoza, 1993, pp. 281-314.

<sup>60</sup> Vid. el trabajo de Fernando Sánchez Marroyo en este mismo número, en donde se cita detalladamente la colección de monografías sobre las ciudades extremeñas en esta coyuntura, editadas por Caja Extremadura en 2008 y 2009. Vid. también, RODRÍGUEZ CANCHO, M. (ed.): *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*, Badajoz, 2008.

<sup>61</sup> TESTÓN NÚÑEZ, I., SÁNCHEZ RUBIO, C. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*, Mérida, Junta de Extremadura, 2003. De los mismos autores, en formato digital, *La Memoria Ausente, Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar de Estocolmo, siglos XVII y XVIII*, Editorial 4Gatos, 2004; sobre el conjunto del imperio español bajo el reinado de Felipe IV da cuenta la impresionante colección publicada en *Imágenes de un Imperio perdido. El Atlas del marqués de Heliche*,

la atención prestada al comercio, el contrabando y la frontera, hacia una teoría que pretende explicar la maduración de Estado en su constante empeño por controlar de forma efectiva el territorio bajo su jurisdicción, tal y como sugieren los trabajos que viene publicando Miguel Ángel Melón Jiménez desde 2003<sup>62</sup>. La última aportación de calado de esta línea de investigación es su libro *Los tentáculos de la Hidra. Contrabando y militarización del orden público en España (1784-1800)*, una obra con la que el interesado en este tema podrá comprender, más allá de los avatares de la persecución del contrabando y los contrabandistas en un momento de especial trascendencia económica para la historia de España, los reinados Carlos III y Carlos IV, en el lento proceso de superación del Antiguo Régimen hispano<sup>63</sup>.

Junto a esta tendencia, el peso de la producción en el tema genérico de la historia política y de la administración durante la época moderna tiene otro exponente destacado en Felipe Lorenzana de la Puente, con relevancia al menos desde 1988, a raíz de su colaboración en el congreso celebrado en Barcelona sobre las Cortes en Cataluña, y con un alcance que supera con frecuencia el marco regional para ampliar sus miras al conjunto del reino y del país en no pocas ocasiones. La atención prestada por este historiador a la faceta más social de este complejo entramado institucional, a la configuración territorial o su peso en la definición histórica de la región<sup>64</sup> ha culminado recientemente con la presentación de su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.Ex., ampliando el territorio y la cronología de atención hacia el reino de Castilla durante todo el período moderno.

En resumen, en los últimos quince años la situación del modernismo en Extremadura puede definirse por la consolidación de dos tendencias y líneas de investigación de atención prioritaria: una de ellas la constituye la historia social de la población y otra el control del territorio y el ejercicio del poder. En buena medida, estas dos líneas se matizan y complementan desde perspectivas distintas, con aportaciones diferenciadas y algunos espacios de intersección y reflexión común<sup>65</sup>. En cualquier caso, manifiestan con trazos claros la permanencia y el

Badajoz, Junta de Extremadura, 2004. Sobre esta obra y su material, *vid.*, además, p. ej., “Plantas de diferentes Plazas de España, Italia, Flandes y las Indias. El Atlas del Marqués de Heliche”, en *Reales Sitios*, 16, IV, pp. 30-41, 2005, y el artículo de la revista *La Aventura de la Historia* (78, pp. 64-67), del mismo año. Tres años más tarde, en 2008, con motivo de la conmemoración de 200 aniversario de la Guerra de la Independencia se publicó *Cartografía de un espacio en guerra. Extremadura (1808-1812)*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.

<sup>62</sup> *Vid.*, “Una cuestión de Estado. La persecución del contrabando durante los reinados de Carlos III y Carlos IV”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2009, pp. 83-103; “Conflictos y diplomacia: las fronteras de la Monarquía Hispánica”, en *Spagna e Italia in Età moderna: storiografie a confronto* (edic. de F. Chacón, M. A. Visceglia, G. Murgia y G. Tore), Roma, 2009, pp. 167-189; “Las fronteras de España en el siglo XVIII. Algunas consideraciones”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 2009, pp. 161-186.

<sup>63</sup> *Los tentáculos de la Hidra...*, Madrid, Sílex, 2009.

<sup>64</sup> Sólo tres ejemplos: publicado finalmente como “Cortes y procuradores en 1712-1713”, en *Les Corts a Catalunya*, Barcelona, Generalitat, 1991, pp. 357-367, recoge el primero de los trabajos ampliamente reconocidos por la historiografía especializada. “Sobre la incapacidad legal de las mujeres para ejercer oficios públicos: las Regidurías de Badajoz, 1648-1700”, otro de los textos que nos hablan de la temprana diversidad de temas tratados por este autor en particular, fue editado por Norba, *Revista de Historia* (8-9, 1987, pp. 189-194). “Extremadura, siglos XVII y XVIII. La Frontera como Condicionante Político”, *Revista de Extremadura*, n.º 7, 1992, pp. 49-70. Felipe Lorenzana posee una obra prolífica y es poco probable que estas líneas hagan justicia a su bien hacer durante estos años. No queremos dejar de mencionar la ingente labor de difusión –editorial y científica– de este modernista extremeño a través iniciativas como las *Jornadas de Historia de Llerena*, o la Asociación de Historias de Extremadura, cuya realidad es, en buena parte, mérito enteramente suyo.

<sup>65</sup> Muchos de los trabajos más recientes comparten la preocupación por renovar las miradas sobre viejos temas o disciplinas de la historia poniendo especial énfasis en la complejidad del conocimiento histórico. Un caso lo constituye, por ejemplo, el trabajo dedicado a los moriscos extremeños en la conmemoración del 400 aniversario de su expulsión (SÁNCHEZ RUBIO, R., TESTÓN NÚÑEZ, I. y HERNÁNDEZ BERMEJO, M.ª Á.: “La expulsión de los moriscos de Extremadura [1609-1614]”, *Chronica Nova*, n.º 36, 2010, pp. 197-226). Otro, la publicación en 2009 de la tesis doctoral de Felicísimo GARCÍA BARRIGA, un trabajo que aborda el conocimiento de la historia

arraigo de metodologías tradicionales y consolidadas, coexistentes con una vocación siempre deseable de ruptura e innovación temática<sup>66</sup>.

de la familia rural extremeña retomando el hilo de la reconstrucción y las técnicas nominativas, sobre una sólida trama documental, y que nos ha permitido ampliar decididamente el todavía inconcluso mapa de la demografía histórica extremeña (*Familia y sociedad en la Extremadura rural de los tiempos modernos [siglos XVI-XIX]*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2009). Otro, sin duda una de las contribuciones más ambiciosas de los últimos años lo entraña la recientísima monografía dedicada al esclavismo en la región publicada por PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío: *Negros, mulatos y blancos. Los esclavos en Extremadura durante la Época Moderna*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2011.

<sup>66</sup> Fuera del mundo universitario, en especial en publicaciones periódicas regionales o revistas virtuales, es cada vez más frecuente toparse con textos que tienen como argumento parcial o totalmente a la época moderna extremeña. La proliferación de páginas web y sitios en cada localidad de la región hace que el terreno de la divulgación cada día esté más concurrido. Muchas veces, sin embargo, lo escrito no alcanza a describir la realidad histórica sobre la que escribe. Siendo, como es, una historia sin historiadores, resulta acrítica, factual y frecuentemente errónea. No haremos un esfuerzo por valorar este conjunto de trabajos porque se concibieron –y se conciben– al margen de las reglas de la disciplina.